

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

DENNISE MARÍA VARELA DEL HIERRO, gerente general de la compañía **DEIMILANO S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 15 de julio de 2010 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

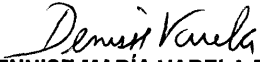
1.- El señor Eric Bayas Sánchez (C.C.0915235907) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No.01, a favor de la señorita Dennise María Varela del Hierro (C.C. 0908533185);

2.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C.0916906480) ha cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No.02, a favor de la señorita Dennise María Varela del Hierro (C.C. 0908533185); y,

3.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C. 0916906480) ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, representada en el certificado provisional de acciones No. 03, a favor de la compañía Globalocean S.A. (RUC 0992554444001).

Tanto cedentes como cesionarias son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


DENNISE MARÍA VARELA DEL HIERRO
EXPEDIENTE No. 61438

O.K.
ew